

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34686** *CONSTRUCCIONES ICONSA BIZKAIA 2008, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 6/10, ejecución 112/10); y para el pago de 15.051,36 euros de principal, y 2.408,21 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Iconsa Bizkaia 2008, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de noviembre de 2010.- María José García Rojí. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A100082536-1